

ACUERDO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CELEBRADAS EL 27 DE JULIO 2019

Orden del día	Acuerdo
<p>1. Aprobación, si procede, de cuestiones relativas a la conformidad de la ficha 1B de la asignatura Derecho Empresarial II del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad del curso académico 2019-20.</p>	<p>Tras el debate que se genera en la comisión se acuerda que la ficha 1B debe recoger de forma explícita el procedimiento que contemple el criterio para la determinación de la calificación numérica.</p>
<p>2. Aprobación, si procede, de la Memoria del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Negocios Internacionales y en Finanzas y Contabilidad con Mención en Fiscalidad.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento la memoria del Doble Grado.</p>
<p>3. Aprobación, si procede, de la actividad de reconocimiento de créditos durante el curso 2018-2019 concerniente a estudios organizados por la Facultad.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento</p>
<p>4. Aprobación, si procede, de reconocimiento de prácticas</p>	<p>Vista la documentación presentada por los alumnos que han pedido dicho reconocimiento, una vez se ha</p>

extracurriculares por curriculares.	comprobado que se cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y después de recibir la calificación correspondiente por sus tutores académicos, la Comisión aprueba por asentimiento el reconocimiento de los alumnos que se recogen en el acta.
-------------------------------------	--